conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 1 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes productos:

42200001 = ACEITE DE AMOLAR 410 FE

IUF: 6580-80AR-N00M-PJ49

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: abrasivo / abrillantador

Solo para fines industriales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: August Rueggeberg GmbH & Co. KG

PFERD-Werkzeuge

Calle/Aptdo. correos: Hauptstraße 13
CP, Ciudad: 51709 Marienheide

Alemania

 www.
 www.pferd.com

 Correo electrónico:
 info@pferd.com

 Teléfono:
 +49 (0)2264-9-0

 Telefax:
 +49 (0)2264-9-400

Departamento responsable de la información:

Teléfono: +49 (0) 2264-9-0

Alemania: 0800-181-5313

1.4 Teléfono de emergencia

Austria: 0800-802278 Francia: 0805-089352 Italia: 800-794-834 Bulgaria: 359-32571722 Polonia: +48-223073296 Suecia: 020-889-215 Grecia: 30-2111981153

Portugal: 800 250 250

Otros paises de la EU: 1-813-248-0585

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Aerosol 1; H222; H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se

calienta.

Asp. Tox. 1; H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

(EUH066) La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

conforme al Reglamento (CE) n.° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153



2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (CLP)



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro: H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en

la piel.

Consejos de prudencia: P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas

abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50

°C/122 °F.

Etiquetado especial

Texto para el etiquetaje: Contiene Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

2.3 Otros peligros

En caso de insuficiente ventilación, pueden formarse mezclas explosivas.

La inhalación puede provocar la irritación de las víasrespiratorias y de las mucosas.

Grandes cantidades pueden provocar efectos narcóticos.

Propiedades de alteración endocrina, Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como sustancia PBT o sustancia mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: no aplicable

3.2 Mezclas

Especificación química: embalaje bajo presión de gas (gases comprimidos, aceites de base altamente refinados)

editado por PFERD-Werkzeuge (PT)

con el Qualisys SUMDAT

conforme al Reglamento (CE) n.° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 3 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

Componentes peligrosos:

Identificadores	Nombre químico Clasificación	Contenido	
*	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, baja viscosidad	62 - 63 %	
	Asp. Tox. 1; H304. (EUH066).		
N.º CE 201-116-6 CAS 78-42-2	Fosfato de tris(2-etilhexilo)	1 - 2 %	
	no clasificado		
REACH 01-2119474691-32-xxxxButano 27 - 29 %			
N.º CE 203-448-7 CAS 106-97-8	Flam. Gas 1; H220. Press. Gas (Comp.); H280.		
REACH 01-2119486944-21-xxxxPropano 5 - 8 %			
N.º CE 200-827-9 CAS 74-98-6	Flam. Gas 1; H220. Press. Gas (Comp.); H280.		
REACH 01-2119485395-27-xx	< 2 %		
N.º CE 200-857-2 CAS 75-28-5	Flam. Gas 1; H220. Press. Gas (Comp.); H280.		

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Indicaciones complementarias

* El producto contiene aceite mineral con menos de 3% (p/p) de extracto de DMSO de acuerdo con IP346. El aceite base altamente refinado puede describirse con uno o varios de los siguientes números CAS genéricos: 64742-54-7, 64742-65-0, 64742-52-5, 64742-53-6, 64742-62-7, 64742-57-0, 64742-01-4, 64741-88-4, 64741-96-4, 64741-97-5, 64742-55-8, 64742-56-9, 64741-89-5, 64742-47-8, 8042-47-5. Los aceites base son intercambiables en su uso para proporcionar un producto equivalente desde el punto de vista normativo y técnico.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales:

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

En caso de inhalación:

Llevar a la persona afectada al aire libre, aflojar el vestuario estrecho y colocarla en

posición de reposo.

En caso de respiración dificultosa llamar inmediatamente al médico.

Después de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente con agua abundante y jabón.

En caso de reacciones de la piel consultar un médico.

Después del contacto con las ojos:

Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a

continuación a un oftalmólogo.

Después de la ingestión: No provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua y consultar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La inhalación puede provocar la irritación de las víasrespiratorias y de las mucosas. Grandes cantidades pueden provocar efectos narcóticos. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 4 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

polvo extintor, Agua pulverizada, Dióxido de carbono.

En caso de grandes incendios: Agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Aerosol extremadamente inflamable.

En caso de incendio pueden producirse gases de combustión y vapores peligrosos.

Además se pueden producir: monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar equipo que contenga aparato de respiración con presión positiva y vestimenta antifuego completa.

Indicaciones complementarias:

Un calentamiento ocasiona un aumento de presión: peligro de reventar o de explosión. Refrescar los recipientes expuestos al peligro, utilizando agua por aspersión.

Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no esten dañados de la zona de peligro

En caso de incendio importante y en grandes cantidades: Evacuar la zona. Luchar contra el incendio a distancia, dado el riesgo de explosión.

No permita que el agua contra incendios penetre en aguas superficiales o subterráneas. Los restos de incendio y agua de extinción contaminada deben ser eliminadas de acuerdo a las reglamentaciones oficiales locales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No respirar el aerosol. Evitar el contacto con la substancia.

En caso de fuga, eliminar todas las fuentes de ignición. Asegurar una ventilación adecuada.

Utilizar un equipo de protección adecuado. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente. Cerrar la zona expuesta al peligro en dirección al viento y advertir a los habitantes.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en aguas subterráneas, rios o en la canalización. Peligro de explosión! En caso de liberación comunicar a las autoridades pertinentes.

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153



6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13).

Limpiar cuidadosamente la zona ensuciada.

En caso de grandes cantidades: recoger el producto mecánicamente. Utilizar un equipo antiestático antideflagrante en caso de utilizar una bomba.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario. No respirar el aerosol. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar un equipo de protección adecuado.

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Para evitar una acumulación de vapor prevenir con suficiente ventilación durante y después del uso.

En caso de manipulatión en grandes cantidadas, tener a dispositión una ducha de emergencia.

Protección contra incendios y explosiones:

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Manténgase el recipiente en lugar seco. Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Mantener los recipientes en posición vertical.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

No almacenar junto con: oxidante fuerte

Otras informaciones: Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Versión: Revisión: 10/1/2025 Página: 6 de 13 13/2/2025 Reemplaza la versión: Fecha de edición: es-ES 12.1 Lengua:

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo:

N.º CAS	Nombre químico	Tipo	Valor límite
106-97-8	Butano	España: VLA-ED	1.000 ppm
74-98-6	Propano	España: VLA-ED	1.000 ppm

8.2 Controles de la exposición

Proveer una buena ventilación o un sistema de aspiración, o trabajar con un sistema de aparatos completamente cerrado.

Protección individual

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria: En caso de sobrepasar los límites de concentración del puesto de trabajo (TLV/OEL),

utilizar protección respiratoria.

Utilizar filtro de tipo A (= contra vapores de mezclas orgánicas) conforme a UNE-EN

14387.

Si se producen altas concentraciones: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Guantes de protección conforme a la norma UNE EN ISO 374:1.

Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la

porosidad y tiempo de ruptura.

Gafas de protección herméticas conforme a la norma UNE-EN ISO 16321-1:2022. Protección ocular:

Llevar indumentaria antiestática, amortiguadora de llamas. Protección corporal:

Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

No respirar el aerosol. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

No comer ni beber durante su utilización. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

En caso de manipulatión en grandes cantidadas, tener a dispositión una ducha de emergencia.

Controles de exposición medioambiental

Véase "6.2 Precauciones relativas al medio ambiente".

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado de agregación a 20 °C y 101,3 kPa

líquido

Forma: Aerosol

amarillo Color claro

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 7 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

Olor: específico de la substancia
Umbral olfativo: No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación: No hay datos disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

No hay datos disponibles

Inflamabilidad: Aerosol extremadamente inflamable.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

No hay datos disponibles

Punto de inflamabilidad/zona de inflamabilidad:

Temperatura de descomposición:

pH:

No hay datos disponibles
No hay datos disponibles
No hay datos disponibles
No hay datos disponibles

Solubilidad en agua: insoluble

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

con 20 °C: 0,729 g/mL

No hay datos disponibles

Características de las partículas: No aplicable

9.2 Otros datos

Viscosidad, cinemático:

Propiedades explosivas: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Propiedades comburrentes: No hay datos disponibles

Temperatura de auto-inflamación:

Tasa de evaporación:

Informaciones adicionales:

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable.

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

10.5 Materiales incompatibles

oxidante fuerte



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 8 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Observando las normas para el almacenamiento y la manipulación, no se producen

productos de descomposición peligrosos.

Descomposición térmica:

No hay datos disponibles

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Efectos toxicológicos:

Las declaraciones derivan de los atributos de los componentes individuales. Para el

producto en sí mismo, no existen datos toxicológicos.

Toxicidad aguda (oral): Falta de datos.

Toxicidad aguda (dérmica): Falta de datos.

Toxicidad aguda (por inhalación): Falta de datos.

Corrosión o irritación cutáneas: Falta de datos.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Falta de datos.

Sensibilización respiratoria: Falta de datos.

Sensibilización cutánea: Falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: Falta de datos.

Carcinogenidad: Falta de datos.

Toxicidad para la reproducción: Falta de datos. Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): Falta de datos. Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): Falta de datos.

Peligro por aspiración: Asp. Tox. 1; H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

No hay datos disponibles

Otros datos: Información sobre Propano:

CL50, Rata, por inhalación: > 20 mg/L/4h

Información sobre Butano:

CL50, Rata, por inhalación: > 658 mg/L/4h

Información sobre aceite mineral: LD50, Rata, oral: > 2000 mg/kg LD50, Rata, dérmica: > 2000 mg/kg

editado por PFERD-Werkzeuge (PT)

con el Qualisys SUMDAT

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153



Síntomas

En caso de inhalación:

n-Butano: En caso de una exposición prolongada: Náuseas, obnubilación, dolores de cabeza, exitación, somnolencia, vértigo, inconsciencia. En caso de altas concentraciones de gas: desórdenes del SNC, inconsciencia.

Inhalación de grandes cantidades de gas durante corto tiempo pueden causar la muerte. Peligro de muerte por asifixia!

Vapores en alta concentración tienen efecto narcotico.

Tras ingestión:

Tragando con vómitos posteriores puede ocurir una aspiración en el pulmón, lo que puede causar una nuemonía química o sofocación.

Después del contacto con la piel:

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. n-Butano: Peligro de congelación: Coloración blanca de la piel (enfisema de piel). En caso de contacto con los oios:

n-Butano: Congelación(es): Riesgo de lesiones oculares graves.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como sustancia PBT o sustancia mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Informaciones generales:

No verter en aguas subterráneas, rios o en la canalización.

editado por PFERD-Werkzeuge (PT)

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 10 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Número-clave de residuo: 16 05 04* = Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen

sustancias peligrosas/Aerosol

* = La evacuación es obligatorio de justificar.

Recomendación: No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Residuos especiales. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Su eliminación con basuras domésticas no está permitida.

Embalaje

Número-clave de residuo: 15 01 04 = Envases metálicos.

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Recipiente bajo presión. También después del uso, no abrir violentamente ni quemar. Manipular los recipientes vacíos con precaución: toda ignición puede provocar una

explosión.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR:

UN 1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: ONU 1950, AEROSOLES UN 1950, AEROSOLS

IATA-DGR: UN 1950, AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID: Clase 2, Código: 5F

IMDG: Class 2, Subrisk -, see SP63

IATA-DGR: Class 2.1

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID, IATA-DGR: no aplicable

IMDG: -

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente:

La sustancia/mezcla no presenta un peligro para el medio ambiente conforme a los criterios de los

Reglamentos tipo de las ONU.

Contaminante marino: NO



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 11 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por via terrestre (ADR/RID)

Cartel de advertencias: RID: Clase de peligro 23, Número ONU UN 1950

etiqueta de peligro: 2.1

Disposiciones especiales: 190 327 344 625

Cantidades limitadas: 1 L EQ: E0

Embalaje - Instructions: P207 LP200
Embalaje - Disposiciones especiales: PP87 RR6 L2

Special provisions for packing together: MP9
Clave de limitación de túnel: D

Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS: F-D, S-U

Disposiciones especiales: 63 190 277 327 344 381 959

Cantidades limitadas: See SP277

Cantidades exceptuadas: E0

Embalaje - Instructions: P207, LP200 Embalaje - Prescripciones: PP87, L2

IBC - Instructions: IBC - Prescripciones: Tank instructions - IMO: Tank instructions - UN: Tank instructions - Prescripciones: -

Estiba y manipulación: SW1 SW22
Segregación: SG69
Propiedades y observaciones: Grupo de segregación: none

Transporte aéreo (IATA)

etiqueta de peligro: Flamm. gas

Código de Cantidad Exceptuada: E0
Avión de pasajero y carga: Cantidad limitada:

Pack.Instr. Y203 - Max. Net Qty/Pkg. 30 kg G
Avión de pasajero y carga: Pack.Instr. 203 - Max. Net Qty/Pkg. 75 kg
Sólo avión de mercancías: Pack.Instr. 203 - Max. Net Qty/Pkg. 150 kg

Disposiciones especiales: A145 A167 A802

Guía de Respuesta en caso de Emergencia (GRE) Código:

10L

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 12 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

Contenido composiciones volátiles orgánicas (COV):

35,24 % en peso = 263 g/L

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales:

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]: Peligros físicos: Código P3a, Quantity threshold 150 000 kg / 500 000 kg

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 3, 40, 75

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]: P3a

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se requiere una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases H en el 2 y 3 párrafo:

H220 = Gas extremadamente inflamable.

H222 = Aerosol extremadamente inflamable.

H229 = Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H280 = Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

EUH066 = La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Motivo de los últimos cambios:

Cambios en la sección 14: ADN 2025

Versión inicial: 8/11/2012

Departamento que emite la hoja de datos:

véase sección 1: Departamento responsable de la información

Abreviaciones y acrónimos

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

Aerosol: Aerosol

AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda

Asp. Tox.: Toxicidad por aspiración CAS: Servicio de resumen químico

CE: Cantidades exceptuadas

CE: Comunidad Europea

CFR: Código de Regulaciones Federales

CL50: Concentración letal media

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado

Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado

EN: Norma europea

Flam. Gas: Gases inflamables

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas

IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos

peligrosos a granel

LD50: Dosis letal 50%

LEP: Valor límite de exposición profesional

MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques

mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

 Versión:
 12.2
 Revisión:
 10/1/2025
 Página:
 13 de 13

 Reemplaza la versión:
 12.1
 Fecha de edición:
 13/2/2025
 Lengua:
 es-ES

PNEC: Concentración prevista sin efecto

Press. Gas: Gases bajo presión

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SNC: Sistema nerviosa central TLV: Límite de exposición profesional

TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas

UE: Unión Europea

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos.

